

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA INSTITUCIONAL  
NOVEDADES EN LA NORMATIVA JURÍDICA  
DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019**

**NOTA:** Usted puede consultar las novedades en la normativa jurídica, abriendo los enlaces que se encuentran a continuación en todo este documento.

Además, usted puede consultar: [NOVEDADES POR FECHA](#) o [NOVEDADES POR MATERIA](#).

**NOVEDADES POR MATERIA**

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. EXTRACTO DE CONSULTAS DICIEMBRE 2018.

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. EXTRACTO DE CONSULTAS ENERO 2019.

**COMUNICACIÓN**

LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN.

**PRODUCCIÓN Y DESARROLLO**

LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE POLOS DE DESARROLLO; Y, A LA LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DE 2016.

**LABORAL**

REFÓRMESE EL INSTRUCTIVO DE AUTORIZACIÓN LABORAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS EN EL SECTOR PÚBLICO. MINISTERIO DEL TRABAJO.

REFÓRMESE EL REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS. MINISTERIO DEL TRABAJO.

REFÓRMESE EL ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2017- 0152, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NRO. 102, DE 18 DE OCTUBRE DE 2017. SOBRE ESCALA DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR Y EMPRESAS PÚBLICAS. MINISTERIO DEL TRABAJO.

REFÓRMESE LA NORMA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSEJEROS DE GOBIERNO Y ASESORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO. MINISTERIO DEL TRABAJO.

EXPÍDESE LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN. MINISTERIO DEL TRABAJO.

#### **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

EXPÍDESE EL REGLAMENTO SUSTITUTIVO PARA LA DECLARACIÓN, PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES JURADAS, OTORGADAS ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA CGE.

#### **ELECTORAL**

EXPÍDESE EL REGLAMENTO PARA LA PROMOCIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS A CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

#### **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**

REGÚLESE EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES EN LOS CUALES HAYA PARTICIPADO LA FIGE COMO PARTE SUSCRIPTORA. FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

#### **DERECHOS HUMANOS**

RATIFIQUESE EN TODAS SUS PARTES EL CONTENIDO DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES.

#### **JUDICIAL**

REFÓRMESE LA CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS DE COMPETENCIA. CORTE CONSTITUCIONAL.

**REFORMA A LA RESOLUCIÓN NO. 11-2018 SOBRE EL ALCANCE DE LAS REFORMAS DE LA LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. CORTE NACIONAL DE JUSTICIA DEL ECUADOR.**

### **SEGURIDAD NACIONAL**

**APRUÉBENSE LAS ZONAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO QUE ESTARÁN BAJO CONTROL DE LAS FUERZAS ARMADAS, EN LOS ESPACIOS TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO.**

### **TRIBUTARIO**

**EXPÍDENSE LAS NORMAS Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DEL ESTÁNDAR COMÚN DE COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBIDA DILIGENCIA RELATIVA AL INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN Y APRUÉBESE EL ANEXO DE CUENTAS FINANCIERAS DE NO RESIDENTES. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.**

### **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

**REFÓRMESE LA CODIFICACIÓN DE NORMAS DE LA SUPERINTENDENTE DE BANCOS SOBRE CONTRATACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS AUDITORAS EXTERNAS QUE EJERCEN SU ACTIVIDAD EN LAS ENTIDADES SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

**REFÓRMESE LA CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE LA SB. SOBRE NORMAS DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES INTERNOS DE LAS ENTIDADES DE LOS SECTORES FINANCIEROS PÚBLICO Y PRIVADO. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

### **FINANCIERO**

**MODIFÍQUESE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS, FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGUROS. SOBRE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Y DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO DE 2019. JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA.**

**REFÓRMESE LA NORMA QUE REGULA LAS OPERACIONES DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO, DÉBITO Y DE PAGO EMITIDAS Y/U OPERADAS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS BAJO EL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA.**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

**EXPÍDESE EL REGLAMENTO PARA LA IMPOSICIÓN Y GRADACIÓN DE LAS SANCIONES, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL ÁMBITO SOCIETARIO. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.**

**DESARROLLO URBANO**

**EXPÍDESE LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA PLUSVALÍA QUE GENERE LA OBRA PÚBLICA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA. MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**

## NOVEDADES POR FECHA

**Viernes 01 de febrero**

**REFÓRMESE LA CODIFICACIÓN DE NORMAS DE LA SUPERINTENDENTE DE BANCOS SOBRE CONTRATACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS AUDITORAS EXTERNAS QUE EJERCEN SU ACTIVIDAD EN LAS ENTIDADES SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

**Expedido por: Resolución N° SB-2019-021 - SUPERINTENDENTE DE BANCOS, ENCARGADO. Publicado en Registro Oficial N° 419 de viernes 01 de febrero de 2019. Página 27**

ARTÍCULO 1.- Sustituir el texto del artículo 4, por el siguiente:

"ARTICULO 4.- Para obtener la calificación de auditor externo, la persona jurídica o persona natural, deberá presentar la solicitud de calificación, suscrita por el representante legal o apoderado si se trata de una firma auditora; o, en el caso de persona natural, por el solicitante.

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**EXPÍDESE EL REGLAMENTO PARA LA IMPOSICIÓN Y GRADACIÓN DE LAS SANCIONES, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL ÁMBITO SOCIETARIO. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.**

**Expedido por: Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0002 - SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS (E). Publicado en Registro Oficial N° 419 de viernes 01 de febrero de 2019. Página 31**

[Ver Registro Oficial](#)

**Lunes 04 de febrero**

**MODIFÍQUESE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS, FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGUROS. SOBRE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Y DE LAS**

**ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO DE 2019. JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA.**

**Expedido por: Resolución No. 494-2019-F - JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA. Publicado en Registro Oficial N° 420 de lunes 4 de febrero de 2019. Página 29**

[Ver Registro Oficial](#)

**REFÓRMASE LA CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE LA SB. SOBRE NORMAS DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES INTERNOS DE LAS ENTIDADES DE LOS SECTORES FINANCIEROS PÚBLICO Y PRIVADO. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

**Expedido por: Resolución No. SB-2019-018 - SUPERINTENDENTE DE BANCOS, ENCARGADO. Publicado en Registro Oficial N° 420 de lunes 4 de febrero de 2019. Página 38**

[Ver Registro Oficial](#)

**Jueves 07 de febrero**

**EXPÍDESE EL REGLAMENTO SUSTITUTIVO PARA LA DECLARACIÓN, PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES JURADAS, OTORGADAS ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA CGE.**

**Expedido por: Acuerdo No. 005 - CG - 2019 - CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO. Publicado en Registro Oficial N° 423 - Suplemento de jueves 7 de febrero de 2019. Página 3**

[Ver Registro Oficial](#)

**Martes 12 de febrero**

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. EXTRACTO DE CONSULTAS DICIEMBRE 2018.**

**Expedido por: PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA INSTITUCIONAL. Publicado en Registro Oficial N° 426 de martes 12 de febrero de 2019. Página 2**

- 1) RECURSOS DE IMPUGNACIÓN DE SANCIONES POR INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS.  
CONSULTANTE: AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO:  
OF PGE. N°: 01875 de 6-12-2018

2) CONTRATO COMPLEMENTARIO  
CONSULTANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
OF. PGE. N°: 01830 de 3-12-2018

3) SECOM: OBLIGACIONES PENDIENTES  
CONSULTANTE: EMPRESA PÚBLICA MEDIOS PÚBLICOS DE  
COMUNICACIÓN DEL ECUADOR, MEDIOS PÚBLICOS EP  
OF. PGE. N°: 02078 de 27-12-2018

4) VIÁTICOS POR GASTOS DE RESIDENCIA  
OF. PGE. N°: 02094 de 28-12-2018 CONSULTANTE:

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**APRUÉBENSE LAS ZONAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO QUE ESTARÁN  
BAJO CONTROL DE LAS FUERZAS ARMADAS, EN LOS ESPACIOS  
TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO.**

**Expedido por: Decreto Ejecutivo N° 647- PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LA REPÚBLICA. Publicado en Registro Oficial N° 426 - Suplemento  
de martes 12 de febrero de 2019. Página 2**

Art. 1.- APROBAR las "Zonas de Seguridad del Estado que estarán bajo  
control de Fuerzas Armadas", en los espacios terrestre, marítimo y aéreo;  
presentadas en sesión N° 22 COSEPE.

Art. 2.- APROBAR las Regulaciones Especiales; y Normas Generales de  
Aplicación, presentados en sesión N° 22 COSEPE, según consta en el ANEXO  
"A" (DESCLASIFICADO).

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**RATIFIQUESE EN TODAS SUS PARTES EL CONTENIDO DE LA  
CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES.**

Expedido por: Decreto Ejecutivo N° 659 - PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LA REPÚBLICA. Publicado en Registro Oficial N° 426 - Suplemento de  
martes 12 de febrero de 2019. Página 15

[Ver Registro Oficial](#)

Miércoles 13 de febrero

**REFÓRMESE LA CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS DE COMPETENCIA. CORTE CONSTITUCIONAL.**

**Expedido por: Resolución N.º 001-CCE-PLE-2019 - PLENO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. Publicado en Registro Oficial - Edición Constitucional N° 63 de miércoles 13 de febrero de 2019. Página 3**

[Ver Registro Oficial](#)

Jueves 14 de febrero

**REGÚLESE EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES EN LOS CUALES HAYA PARTICIPADO LA FIGE COMO PARTE SUSCRIPTORA. FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.**

**Expedido por: Resolución N° 004-FIGE-2019 - FISCAL GENERAL DEL ESTADO, ENCARGADA. Publicado en Registro Oficial N° 428 de jueves 14 de febrero de 2019. Página 29**

Art. 1.- Regular el proceso de formalización de Instrumentos Jurídicos Internacionales en los cuales haya participado la Fiscalía General del Estado como parte suscriptora para garantizar el cumplimiento de los compromisos incorporados en tales instrumentos con miras a coordinar adecuadamente la política internacional institucional.

Art. 2.- La Dirección de Asuntos Internacionales, remitirá los textos originales de los Tratados, Convenios, Memorandos de Entendimiento u otros Instrumentos Internacionales que suscriban bilateral o multilateralmente ya sea en su propio nombre o del Estado Ecuatoriano, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, a fin de que la Sección de Instrumentos Internacionales proceda con el Registro en el Sistema de Tratados y Convenios Internacionales, SITRAC, administrado por la Cancillería.

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**EXPÍDENSE LAS NORMAS Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DEL ESTÁNDAR COMÚN DE COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBIDA DILIGENCIA RELATIVA AL INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN Y APRUÉBESE EL ANEXO DE CUENTAS FINANCIERAS DE NO RESIDENTES. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.**

**Expedido por: Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000003 LA DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Publicado en Registro Oficial N° 428 - Suplemento de jueves 14 de febrero de 2019. Página 3**

Artículo 1.- Objeto.- Expídense las normas y el procedimiento para la implementación efectiva del Estándar Común de Comunicación de Información y Debida Diligencia relativa al Intercambio Automático de Información sobre Cuentas Financieras, en materia tributaria, aprobado por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (en adelante, "el Estándar"), para el cumplimiento de las exigencias internacionales derivadas de la adhesión del Ecuador al Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Fines Fiscales.

El archivo con el contenido del Estándar se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.oecd.org/tax/exchange-of-taxinformation/estandar-par-a-el-intercambio-automático-deinformacion-sobre-cuentas-financieras-segunda-edicion9789264268074-es.htm>

Apruébese el Anexo de Cuentas Financieras de No Residentes (Anexo CRS), de conformidad con lo señalado en la presente resolución.

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**Viernes 15 de febrero**

**EXPÍDESE LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA PLUSVALÍA QUE GENERE LA OBRA PÚBLICA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA. MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**

**Expedido por: Acuerdo Ministerial No. 001-19 - MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. Publicado en Registro Oficial N° 429 de viernes 15 de febrero de 2019. Página 2**

Artículo 1.- Metodología para el cálculo de la plusvalía que genera la construcción de obra pública por la declaratoria de utilidad pública y de interés social. - Establece métodos y procedimientos para el cálculo del valor de plusvalía que podría generarse sobre un predio específico afectado por la construcción de una obra pública. Además en función a su afectación si es total o parcial, define los cálculos adecuados de acuerdo a las disposiciones legales previstas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación

Pública (LOSNCP).

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**EXPÍDESE EL REGLAMENTO PARA LA PROMOCIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS A CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.**

**Expedido por: Resolución No. PLE-CNE-6-28-1-2019 - PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Publicado en Registro Oficial N° 429 - Suplemento de viernes 15 de febrero de 2019. Página 10**

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**Miércoles 20 de febrero**

**LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN.**

**Expedido por: Asamblea Nacional - EL PLENO. Publicado en Registro Oficial N° 432 - Suplemento de miércoles 20 de febrero de 2019. Página 1**

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**Jueves 21 de febrero**

**LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE POLOS DE DESARROLLO; Y, A LA LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DE 2016.**

**Expedido por: ASAMBLEA NACIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR - EL PLENO. Publicado en Registro Oficial N° 433 - Segundo Suplemento de jueves 21 de febrero de 2019. Página 2**

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**REFÓRMESE EL INSTRUCTIVO DE AUTORIZACIÓN LABORAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS EN EL SECTOR PÚBLICO. MINISTERIO DEL TRABAJO.**

**Expedido por: Acuerdo Ministerial No. MDT-2019 034 - MINISTRO DEL TRABAJO ENCARGADO. Publicado en Registro Oficial N° 433 - Segundo Suplemento de jueves 21 de febrero de 2019. Página 6**

Art. 1.- En el artículo 5 después del primer inciso incluir lo siguiente: "Las instituciones del Estado que por circunstancias debidamente justificadas no hubieren solicitado la autorización laboral dentro del tiempo establecido en el inciso anterior, por excepción dentro del término de 15 días posteriores al inicio de las labores, podrán solicitar la autorización laboral con el informe técnico respectivo. Los casos de excepción serán aprobados por el Ministerio del Trabajo como ente rector en talento humano, previo el informe técnico de la UATH institucional que justifique las razones por las cuales no realizó en trámite en el tiempo establecido en el inciso anterior. "

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**REFORMA A LA RESOLUCIÓN NO. 11-2018 SOBRE EL ALCANCE DE LAS REFORMAS DE LA LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. CORTE NACIONAL DE JUSTICIA DEL ECUADOR.**

**Expedido por: Resolución No. 01-2019 - CORTE NACIONAL DE JUSTICIA DEL ECUADOR. Registro Oficial N° 433 - Segundo Suplemento de jueves 21 de febrero de 2019. Página 7**

Art. 1.- Refórmase el inciso cuarto del Art. 2 de la Resolución No. 11-2018, el que dirá:

"Sin perjuicio de lo mencionado, todos los procesos que se hayan sustanciado desde la vigencia de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, hasta la fecha de publicación de esta Resolución en el Registro Oficial, gozarán de validez respecto de la competencia de las juezas y jueces de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, o de garantías penales, y no podrá alegarse nulidad alguna al respecto".

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

Viernes 22 de febrero

**REFÓRMESE LA NORMA QUE REGULA LAS OPERACIONES DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO, DÉBITO Y DE PAGO EMITIDAS Y/U OPERADAS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS BAJO EL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA.**

**Expedido por: Resolución No. 495-2019-F - JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA. Publicado en Registro Oficial N° 434 de viernes 22 de febrero de 2019. Página 44**

(...)

"ARTÍCULO 10.- Las entidades financieras emisoras y/u operadoras de tarjetas de crédito, cobrarán intereses en los siguientes casos:

a. Si el tarjetahabiente ha realizado el pago mínimo o mayor al mínimo sin cubrir el pago total dentro de la fecha máxima de pago, cobrará el interés de financiamiento sobre:

- i. El saldo de capital de los valores pendientes de cancelación de los consumos corrientes, desde la fecha máxima de pago; y/o,
- ii. El saldo rotativo desde la fecha de inicio de corte.

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

Martes 26 de febrero

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. EXTRACTO DE CONSULTAS ENERO 2019.**

**Expedido por: PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA INSTITUCIONAL. Publicado en Registro Oficial N° 436 de martes 26 de febrero de 2019. Página 16.**

- 1) PROCEDIMIENTOS COACTIVOS  
CONSULTANTE: CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL  
OF. PGE. N°: 02514 de 30-01-2019
- 2) MULTAS POR RETARDO O INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES  
CONSULTANTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
OF. PGE. N°: 02513 de 30-01-2019

- 3) COMISIÓN DE SERVICIOS  
CONSULTANTE: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
OF. PGE. N°: 02484 de 28-01-2019
- 4) INGRESOS NO TRIBUTARIOS  
CONSULTANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES  
OF. PGE. N°: 02462 de 25-01-2019
- 5) JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA POTABLE: BENEFICIO  
ADULTO MAYOR CONSULTANTE: GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUILANGA  
OF. PGE. N°: 02438 de 23-01-2019
- 6) RETROACTIVIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS  
CONSULTANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL  
OF. PGE. N°: 02436 de 23-01-2019
- 7) SERVIDORES PÚBLICOS: PERMISO PARA CERTAMEN DEPORTIVO  
CONSULTANTE: EMPRESA PÚBLICA CENTROS DE ENTRENAMIENTO  
PARA EL ALTO RENDIMIENTO (CEAR EP)  
OF. PGE. N°: 02362 de 21-01-2019
- 8) CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PROCEDIMIENTOS  
SANCIONATORIOS DE CARÁCTER CORRECTIVO DE LA CONDUCTA  
DE LOS ADMINISTRADOS CONSULTANTE: CONSEJO DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR (CES)  
OF. PGE. N°: 02330 de 17-01-2019
- 9) CORTE CONSTITUCIONAL: ENCARGO DE PUESTO VACANTE  
CONSULTANTE: CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL-TRANSITORIO  
OF. PGE. N°: 02284 de 11-01-2019
- 10) EMPRESA PÚBLICA: ALIANZA ESTRATÉGICA CONSULTANTE:  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS (EMGIRS-EP)  
OF. PGE. N°: 02188 de 8-01-2019
- 11) APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO  
CONSULTANTE: AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y  
VIGILANCIA SANITARIA (ARCSA), DOCTOR LEOPOLDO IZQUIETA  
PÉREZ  
OF. PGE. N°: 02145 de 3-01-2019
- 12) TRASPASOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE UNA ENTIDAD PÚBLICA  
A OTRA CONSULTANTE: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OTAVALO (EMAPAO-EP)  
OF. PGE. N°: 02144 de 3-01-2019

[Ver Registro Oficial](#)

Miércoles 27 de febrero

**REFÓRMESE EL REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS. MINISTERIO DEL TRABAJO.**

**Expedido por: Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-010-A - MINISTRO DEL TRABAJO (E). Publicado en Registro Oficial N° 437 de miércoles 27 de febrero de 2019. Página 2**

Artículo Único.- Inclúyase al final de las Disposiciones Generales la siguiente: "SÉPTIMA.- De la diferencia en los valores de alojamiento.- Las autoridades de las instituciones, entidades y organismos del Estado ubicados en los grados 10, 9, 8, 7 y 6 de la escala de remuneraciones mensuales unificadas del Nivel Jerárquico Superior, tendrán derecho a que se les reconozca la diferencia entre el valor del viático diario asignado y el valor real del alojamiento, cuando este último sea mayor al valor del viático diario determinado en los artículos 7, 8 y 15 del presente Reglamento. Para el efecto, las autoridades determinadas en el párrafo precedente presentarán a la unidad financiera o quien hiciere sus veces, los documentos que justifiquen el reconocimiento de la diferencia entre el valor del viático diario asignado y el valor real del alojamiento".

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**REFÓRMESE EL ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2017- 0152, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NRO. 102, DE 18 DE OCTUBRE DE 2017. SOBRE ESCALA DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR Y EMPRESAS PÚBLICAS. MINISTERIO DEL TRABAJO.**

**Expedido por: Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-018 - MINISTRO DEL TRABAJO (E). Publicado en Registro Oficial N° 437 de miércoles 27 de febrero de 2019. Página 3**

(...)

Art. 4.- A continuación de la DISPOSICIÓN GENERAL NOVENA incorpórese las siguientes:

"DÉCIMA.- De conformidad a lo establecido en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo Nro. 624, se excluyen de la aplicación del presente Acuerdo a las

denominaciones de puesto Jueces, Conjueces, Defensores Públicos, Contralor General del Estado, Procurador General del Estado y Fiscales en todos sus niveles; y, de igual manera a las siguientes clases de puestos: gerentes y directores de hospitales, centros o unidades de salud, profesionales de la salud de las unidades operativas y demás dependencias que integran la Red Pública Integral de Salud - RPIS, director / rector 4 del Ministerio de Educación y todos los cuerpos amparados por el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

(...)

[Ver Registro Oficial](#)

**REFÓRMESE LA NORMA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSEJEROS DE GOBIERNO Y ASESORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO. MINISTERIO DEL TRABAJO.**

**Expedido por: Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-019 - MINISTRO DEL TRABAJO (E). Publicado en Registro Oficial N° 437 de miércoles 27 de febrero de 2019. Página 4**

[Ver Registro Oficial](#)

**EXPÍDESE LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN. MINISTERIO DEL TRABAJO.**

**Expedido por: Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-022 - MINISTRO DEL TRABAJO (E). Publicado en Registro Oficial N° 437 de miércoles 27 de febrero de 2019. Página 6**

CAPITULO I  
DEL OBJETO, ÁMBITO Y DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1. - Del Objeto. - Esta norma tiene por objeto establecer las responsabilidades institucionales y el procedimiento para la realización de los concursos de méritos y oposición a través de los instrumentos de carácter técnico y operativo que permitan al Ministerio del Trabajo en conjunto con las unidades de administración del talento humano – UATH de las instituciones del Estado sujetas al ámbito de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP, ejecutar de forma transparente, objetiva e imparcial el procedimiento para seleccionar el talento humano más idóneo entre los postulantes para ocupar un puesto público.

(...)

[Ver Registro Oficial](#)